

Buenos Aires, & de Octubre de 2014

RES. PRESIDENCIA Nº Ø58/2014

VISTO:

1046/11, y

Ley 31,

La presentación de la Dra. Agustina Olivero Majdalani, la Resolución CM Nº

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia la Sra. Consejera, Dra. Agustina Olivero Majdalani solicita se dé por finalizada la designación del Cdor. Sebastián Gebara en el cargo de Asesor con categoría 15 ASR en la planta gabinete de la Unidad Consejero a su cargo, a partir del 1° de octubre de 2014.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Dar por finalizada, a partir del 1° de octubre de 2014, la designación del Cdor. Sebastián Gebara, Legajo N° 5320, en el cargo de Asesor con categoría 15 ASR en la planta gabinete de la Unidad Consejero Dra. Olivero Majdalani, dispuesta mediante Res. Pres. N° 1235/2013.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 958/2014

Dr. Juan Manuel Olmos Presidente

Consejo de la Magistratura Poder Judicial de la Ciudad de Buchos Aire